



LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

Redacción y Administración: SAGASTA, 51

AÑO VIII

Huelva 30 de Noviembre de 1918

Núm. 89

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ MARCHENA COLOMBO

EGIDA GLORIOSA

Después de más de cuatro años de horribles sufrimientos y de penalidades sin fin, la aurora de la paz brilla en el horizonte, llevando la tranquilidad a los corazones contristados por tanto dolor.

Los preparativos bélicos de varios lustros en unión del pueblo a quien la Tiranía y el Despotismo preparó para la cruenta lucha, felizmente desaparecida, se han hundido con formidable estrépito, y desde hoy la Humanidad inspirada en nuevas idealidades rechazará en lo futuro con tesón y energía, a los que en vez de predicar el amor de hermanos, cultiven las pasiones que convierten al hombre en el más feroz y sanguinario de los irracionales.

Los pueblos que hasta el día de ayer estuvieron domeñados por la ley de la fuerza, renacen a la vida de la libertad y de las entrañas de los mismos pueblos vencidos, surgen las nuevas instituciones que en lo porvenir, han de afirmar el triunfo de la Democracia, de la Fraternidad y de la Justicia.

La fecha del 11 de Noviembre constituirá la

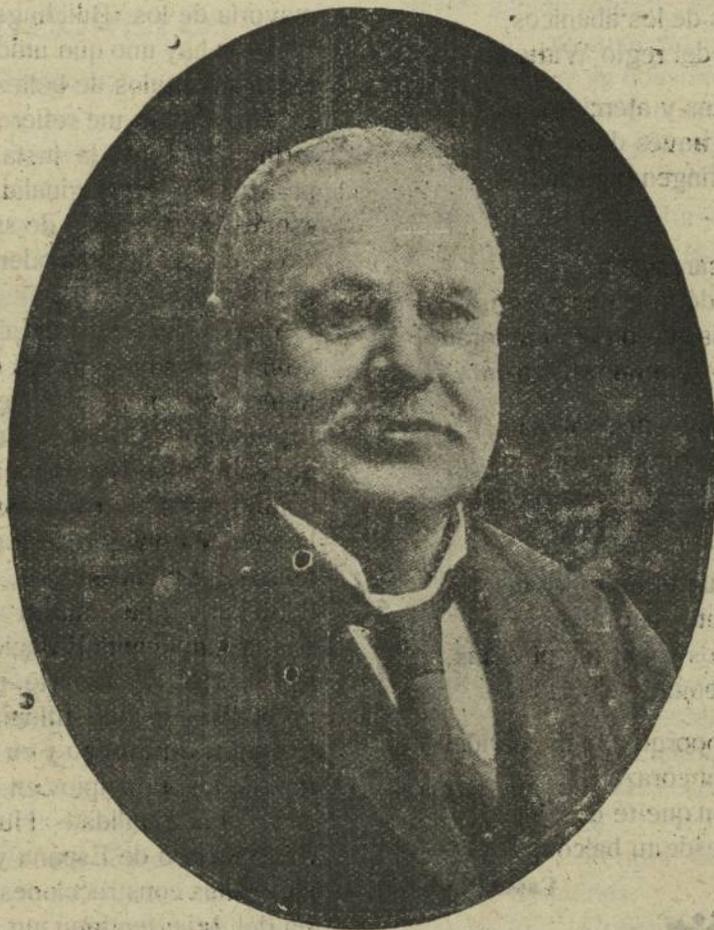
más importante égida de la historia de los humanos, pues ella será en lo futuro a manera de piedra miliaria que señale a los nacidos el triunfo del civilismo sobre el brutal y avasallador militarismo, que la ceguera de la Humanidad contemporánea, elevó a la categoría indiscutible de postulado universal.

Génesis de un mundo mejor la gloriosa fecha, nuevos principios de equidad encarnarán en los códigos fundamentales, desapareciendo el privilegio de las castas para dar paso a una nueva concepción de Sociedades en las que triunfen el esfuerzo y el trabajo sobre los linajes y falsos prestigios.

Riadas de sangre ha de producir la instauración de las nuevas y democráticas Sociedades, pero toda la vertida será poca, si con ella logra conseguirse la redención del linaje humano.

Y en el noble empeño de conseguirlo

ha de cifrarse el orgullo de los hombres si aspiran a ser algo más que peleles puestos al servicio de los ambiciosos y vesánicos que desde tiempos inmemoriales supieron con habilidad y destreza apoderarse de sus destinos.



D. Emilio Zuzano y Muñoz

Presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.



MOTIVOS

Lolita Ortiz

Muñequita grácil todo simpatía,
Virgencita rubia de mi devoción,
A tus piés alados mi galantería,
Pone las ternuras de mi corazón.

Espléndido esbozo de mujer futura,
Loquilla adorable llena de candor;
Eres el diseño de una miniatura,
Para el Camafeo de un Emperador.

Tiene cuando andas tu cuerpo divino,
Que el secreto sabe de la hechicería,
Las dislocaciones de un tango argentino,
Y las languideces de una sinfonía.

Luces con la pompa de tus trajes ricos,
La suma elegancia que nadie imitó,
Como esas mujeres de los abanicos,
Que llevan la firma del regio Watteau.

En tus manos blancas y aterciopeladas,
Como si pasaran a través de un tul,
Las redes venosas fingen pinceladas
De espléndido azul.

En tu pelo fino y acaracolado
Rubio como el oro del trigo en sazón,
Languidece en ansias de un algo ignorado,
un clavel sangrante como un desgarrón.

Tu rostro de hada todo perfecciones,
Doma la fiereza del ímpetus mío,
Y eres la Princesa de las ilusiones,
En la Sonatina de Rubén Darío.

Quisiera ser algo que tú no quisieras:
Las frivolidades de tus baratijas,
Ceñirme a tus brazos como tus pulseras,
Enjoyar tus dedos como tus sortijas.

Colgar en tu pecho porque no me olvides,
El escapulario de mi corazón,
Y ser el pañuelo con que te despidas,
De las amiguitas desde tu balcón.

Casto Pino



DESDE NUEVA YORK

LA ARQUITECTURA DE LOS CUADRILÁTEROS

No se distinguen por su belleza arquitectónica, ni por la riqueza de ornamentación las construcciones neoyorkinas. Se distinguen por la audacia y la sabia distribución de sus compartimientos. Un

«Building» es una construcción dedicada exclusivamente a oficinas. El piso bajo está cruzado por un amplio portal donde hay servicios de teléfono, telégrafo, periódicos, sellos, tabaco, etc. En una gran pizarra están por orden alfabético los nombres de los distintos arrendatarios y el número de su cuarto, cuyo primer número es el de su piso, puesto que cada piso está distribuido en cien números; así para buscar el número 401 tomaremos el ascensor del 4.º piso, donde encontraremos los cuartos numerados desde el 400 al 499. De este modo es facilísimo encontrar a quien buscamos, sin tener que preguntar a nadie y facilita grandemente la rápida gestión de los negocios.

Al exterior de la construcción le he dado el nombre de «arquitectura de los cuadriláteros»; en efecto, tirar varias líneas verticales cruzadas por 30, 40 ó 50 horizontales y ya tendreis sin añadir columnas, balcones ni ménsulas, la fachada de la mayoría de los «Buildings».

Solo hay uno que unido a la audacia puede ostentar los títulos de belleza arquitectónica y riqueza ornamental; me refiero al incomparable «Woolworth», que por la justa proporcionalidad de sus partes, por la originalidad de su conjunto y la esbeltez y elegancia de sus líneas está llamado a ser el canon de la moderna arquitectura neoyorkina.

Yo adivino en esta construcción el principio de una superior y nueva arquitectura que marque una época, como lo hicieron la de Grecia, la de Egipto o la de Roma. Como ocurrió en aquellos grandes imperios, la arquitectura aquí ha nacido con un principio exclusivamente práctico, y es solo en el «Woolworth» donde se advierten las pretensiones artísticas que, más tarde sin duda, han de llevarle a una altura mayor que la conseguida por la simple multiplicación de pisos. No lo censuro: ha sido una suerte para América del Norte no haberse dejado influenciar por la belleza arquitectónica de Europa y en esto veo la afirmación de uno de los principios en que debe sustentarse el Arte: la originalidad. Hubieran copiado de Italia, de Francia o de España y habrían, sin duda, hecho bellas construcciones; pero jamás en la historia del Arte tendrían un lugar nuevo que ocupar. Por sus propios caminos llegarán más tarde; pero al fin su llegada habrá que saludarla como a una nueva aurora:... con las gaitas de la abadía de Wendenmister y las campanas de catedrales góticas.

Eduardo Criado

New York, 1918.



El Instituto Cervantes

La perseverancia y tesón puesta al servicio de la obra que encabeza estas líneas por parte de nuestro ilustre paisano Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz, ha conseguido ser una realidad, como se demuestra con el Real Decreto que a continuación publicamos.

Superior a las palabras que pudieran servir de encomio al altruista y patriótico pensamiento del eximio ex-ministro, hijo de Huelva, es el texto de la exposición que encabeza el Real Decreto a que antes hacemos referencia y que como obra del magistral periodista Julio Burell, Ministro en la época de su promulgación, es una bella y sentimental página en la que se hace la apología de la nueva institución.

Hélo pues aquí la exposición y articulado:

"REAL DECRETO

»Exposición

»Señor: Hace tiempo que la noble idea de que los escritores y artistas desvalidos cuenten con un establecimiento que les sirva de refugio y con una Escuela para sus hijos, es necesidad reconocida por cuantos miran con solícito interés la suerte de los que, dedicados al penoso cultivo de las letras y de las artes, contribuyen al desarrollo y engrandecimiento de la cultura nacional, base la más firme del bienestar público.

»Ninguna oportunidad mejor para llevar a la práctica dicha idea que la próxima conmemoración del tercer centenario de la muerte de Cervantes, en cuyo honor, y bajo cuyo nombre inmortal, debe fundarse un Instituto en el que hallen decoroso amparo, en momentos de desgracia, hombres que habiendo honrado a su Patria con las producciones de su ingenio, no pueden dejar a sus hijos otra herencia que la miseria y el abandono. Pero no sólo se trata de atender al patriótico y urgente remedio de tales desventuras, sino de constituir un hogar propio de la intelectualidad española, donde se cobijen sus intereses comunes mediante prestaciones recíprocas, y se active su mejoramiento en un ambiente de concordia que acreciente los medios materiales y morales de trabajo y favorezca el salvador espíritu de confraternidad en todos los órdenes de la actividad humana.

»Ese pensamiento tiene ya cuerpo en la realidad de la vida pública. Entre las iniciativas más dignas de aplauso y de más adecuado carácter para perpetuar la fecha de celebración del Centenario, figura, por acuerdo entusiasta de la Junta magna, la de crear en Madrid ese Instituto Cer-

vantes, para escritores y artistas españoles e hispanoamericanos, ramas de un mismo tronco, y en ciertos casos para los de cualquier país extranjero, respondiendo así al fecundo sentimiento de solidaridad que ha de darle calor y alma; habiendo aquella Junta encomendado la realización de tan importante iniciativa a la Asociación de Escritores y Artistas, que la concibió, que durante su larga existencia tantos y tan estimables servicios ha prestado al País, y que viene persiguiendo con plausible perseverancia la realización del proyecto de Instituto que ya tuvo en estudio siendo Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes el actual Presidente de la indicada Asociación, don Antonio López Muñoz; proyecto que bien puede ser gallardo cumplimiento del número 8.º del artículo 3.º del Real decreto de 22 de Abril de 1914, creando la expresada Junta.

»El Ministro que suscribe entiende que debe darse estado oficial, consagración de obra de Gobierno, al acuerdo de la referida Junta del Centenario, y se considera muy honrado al tener la satisfacción de proponer que el augusto nombre de V. M. vaya unido a la fundación del Instituto Cervantes.

»Madrid, 24 de Marzo de 1916.—Señor: A los R. P. de V. M., *Julio Burell*.

»Artículo 1.º Con mi protectorado y concurso y patrocinio de mi Gobierno se crea en Madrid, bajo la denominación de Instituto Cervantes, un establecimiento donde los escritores y artistas desvalidos encuentren decoroso refugio, y sus hijos medios adecuados de enseñanza.

»Art. 2.º Dicho Instituto estará a cargo de la Asociación de Escritores y Artistas, legalmente constituida en Madrid. La forma y reglamentación del Patronato que para el mejor desarrollo y fomento del Instituto ha de nombrarse, se determinarán en disposiciones sucesivas.

»Art. 3.º El Instituto Cervantes, para los efectos legales, será considerado de carácter benéfico y docente.

»Art. 4.º Tendrá facultades para adquirir toda clase de bienes.

»Art. 5.º Constituirán su caudal:

»1.º Las instituciones, mandas y legados testamentarios que se destinen a la realización de sus fines.

»2.º Las donaciones y suscripciones que al mismo objeto se consagren.

»3.º Las subvenciones que el Estado, la provincia y el Municipio consignan en sus respectivos presupuestos.

»Art. 6.º Los servicios y atenciones del Ins-

tituto tendrá tres fines: primero, refugio de escritores y artistas; segundo, Escuela nacional de primera enseñanza para hijos de aquéllos; tercero, fomento y defensa de intereses morales y materiales de la clase.

»Art. 7.º El Gobierno presentará a las Cortes, en el próximo presupuesto, el crédito correspondiente para la subvención destinada al Instituto Cervantes, y en los presupuestos sucesivos para sosténimiento de dicha institución.

»Art. 8.º La inauguración del Instituto Cervantes será uno de los actos oficiales conmemorativos del tercer Centenario de la muerte de Cervantes.

»El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes contribuirá a la ejecución de este servicio como acto preparatorio de la celebración del Centenario con la asignación de 25.000 pesetas, que será satisfecha del crédito consignado en el vigente presupuesto para estas atenciones.

»Art. 9.º El personal de la Escuela será designado por el Ministerio, dentro de las mismas condiciones del profesorado oficial.

»Art. 10. El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes dictará cuantas disposiciones considere necesarias y oportunas para la ejecución del presente decreto.

»Dado en Palacio a veinticuatro de Marzo de mil novecientos diez y seis. ALFONSO.—*El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes*, JULIO BURELL.»

DESDE LEJOS

A trueque de herir la modestia de nuestro Director, publicamos los siguientes párrafos encomiásticos que agradecemos—con ser grande nuestra gratitud—más que por los elogios que prodiga al señor Marchena y a los que en esta casa elaboramos, por los términos cariñosos con que habla de la revista en que desde hace años venimos luchando por el ideal hispano-americano.

He aquí lo que dice el querido colega de Bahía Blanca.

«OTRO COLABORADOR

HISPANO en Huelva

DR. JOSE MARCHENA COLOMBO

El ilustre presidente de la prestigiosa institución «Sociedad Colombina Onubense», y director de la interesantísima revista «La Rábida», doctor don José Marchena Colombo, nos ha honrado aceptando el cargo de redactor de HISPANO en Huelva.

Mencionar en Huelva el nombre del talentoso compatriota, es ver la elocuente popularidad que goza, el cariño fervoroso que se le profesa, por cuanto toda su actuación ha sido inspirada en los más nobles y patrióticos principios y en los más hidalgos ideales.

Su labor en la culta revista que lleva el histórico nombre «La Rábida», es bien conocida en toda la península, en donde el nombre de nuestro dignísimo colaborador aparece aureolado de los prestigios que evocaron sus nobilísimos desenvolvimientos. Y vayan estas líneas como noticia y no como presentación del ilustre compañero: ella ha de constituirse en la publicación de un interesante trabajo literario con que se iniciará en este periódico.»



CHILE INVITA A ESPAÑA

Recepción a los marinos del Isla de Panay.—Brillante éxito de un viaje comercial.

El arribo del vapor de la Trasatlántica española Isla de Panay a las costas de Chile, ha constituido en este país un acontecimiento de la más alta y señalada significación, dadas las proporciones de los agasajos con que han sido acogidos por la sociedad y las autoridades chilenas, a pesar de no traer ni venir investidos de un carácter oficial o protocolario que exija cortesías o deferencias estereotipadas en el formulismo diplomático y ceremonioso.

Con significar mucho el entusiasmo de los españoles residentes en este país, el volver a ver tras cerca de veinte años de ingrata ausencia total el pabellón español al mástil de un buque, ello por ser hijo de un impulso muy humano a pesar de ser una risueña promesa de mayores venturas, no dice tanto ni tan bello como las deferencias y estereorizaciones gastadas con los marinos del Panay por las autoridades y entidades sociales chilenas.

A los especiales cuidados con que las autoridades marítimas de los puertos chilenos de Punta Arenas, Coronel, Valparaíso, Antofagasta e Iquique, que recaló el barco, pusieron para el fondeo y descarga, se unieron las visitas corteses y las numerosas invitaciones a porfía para banquetes, paseos, bailes y recepciones, que durante su corta y fugaz estada, recibieron esos marinos sin distinción de graduaciones; como las encomiásticas crónicas de salutación de parte de toda la prensa nacional sin distinción de colores políticos ni sociales y religiosos, y como la camaradería con que por boteros y gente de mar fueron atendidos

y obsequiados los tripulantes con esa llaneza y sencillez democrática que tanto caracteriza al pueblo y que tanto lo acerca aunque los distancie la lejanía geográfica.

La comisión de marinos del Panay que presididos por su capitán arribaron a Santiago, capital de la República, obedeciendo a galante y reiterada invitación, durante su corta estada de dos días debió multiplicarse para dar satisfacción a tantas invitaciones como se le prodigaron, algunas de ellas solo otorgadas a marinos militares de naciones amigas y en carácter oficial que no distinguía a los marinos del Panay, pues la revista y parada de los cadetes de la Escuela Militar y el lunch que le siguió en honor de esos huéspedes por y para ellos dispuesta con todos los honores de ordenanza reservados a altas jerarquías, son y señalan mucho en una nación tan escrupulosamente celosa y orgullosa de sus instituciones militares, por conceptuarse esos actos como el sumun de los honores a ilustres huéspedes.

Las manifestaciones de que fueron objeto los marinos del Panay no tuvieron mayores proporciones en Chile, cuando de misiones oficiales en visita protocolaria se trató, pues fuera de ciertas estereorizaciones protocolarias y diplomáticas de carácter internacional, ni el príncipe Enrique de Prusia, ni la misión naval francesa que lo siguió, ni la estada de Roosevelt, ni últimamente la del almirante Caperton y la misión británica Bunsem, fueron más espontáneamente y con más cariño y franqueza que la que exquisitamente se gastó en colmar de lisonjas a estos marinos de la mercante española.

La entrega de la carta mensaje de la Municipalidad de Cádiz a su hermana de raza de Valparaíso, constituyó un acto sencillo, poco decorativo, pero dentro de su simplicidad muy lleno de alma; fiesta de familia, pero de una emotividad muy significativa, como todas las demás manifestaciones.

Viaje de ensayo, y para ser tal, el éxito ha respondido con creces a las más lisonjeras y atrevidas expectativas, ya que la carga de aceites, pro-

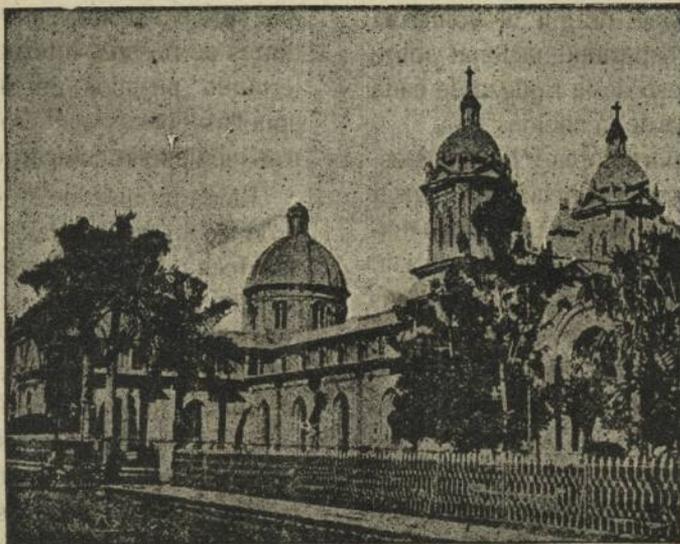
ductos químicos, papeles y otros, como tejidos, etc., obtuvieron una demanda y un precio poco acostumbrado en este mercado, y ya que la demanda de flete para salitre especialmente es tanta y de tan vital importancia que ella no alcanzó a ser satisfecha con el tonelaje disponible de un barco de tres mil toneladas como el Panay, y eso sin contar con las expectativas del Perú, a cuyos puertos rumbó ese vapor con idéntico fin y misión.

Aunque la total supresión del tonelaje alemán en estas costas y casi total del inglés, únicos monopolizadores de esta línea del Pacífico podía permitir a la Trasatlántica

española una visión profética del éxito de este ensayo, el haber superado con creces no solo por el momento sino que también con promesa a firme para el futuro, ya que se ha formado un Sindicato o Sociedad encargada de asegurar la colocación y demanda en el mercado de cuanta mercadería española se traiga por esos buques, y el flete de retorno, demuestra que la instalación de esta línea no solo cumple un anhelo moral sino también comercial, suplicado tantas veces por chilenos y españoles, ganosos de traducir el amor de raza en hechos sustanciosos y naturales, los únicos que pueden afirmar los espirituales de sangre e idioma.

¡Ojalá que este ensayo no resulte como el iniciado en la misma línea y por la misma compañía allá por los años 1900 al 1901 ó 1902, y que costó el sacrificio del vapor San Agustín para satisfacción de la «Pacific Steam Navigation Company», y de los miles de libras, que según decires, esa Compañía inglesa abonó a la española porque desistiese de esta línea, en la que de seguir ella tendría que retirarse el pabellón inglés por falta de carga y pasaje que prefería el español.

El ministro de Chile en España, don Enrique Larrain Alcalde, a su regreso a su patria en 1914, dejó iniciadas las gestiones con la Trasatlántica para este viaje de ensayo que ahora se realiza con tan felices auspicios, bajo la promesa de concederle la subvención fiscal chilena que a la inglesa y alemana se otorgó hasta estallar la guerra, y de suponer es que el Perú siga idéntico sistema,



EL SALVADOR.—La Catedral.

ya que sin vapores ingleses y alemanes y con solo uno que otro de Norte América o japonés, pero ninguno europeo, esta línea española, aunque sea uno por mes, llena una gran necesidad por el momento y puede ser promesa de mayor provecho para el futuro, desde el momento en que las mayores sorpresas no nos las ha dado ni dará la guerra, con ser ella tan horriblemente grandiosa, sino que nos la reserva la paz. Con la guerra comercial sin cuartel entablada, no solo lo que es natural entre los hoy enemigos sino que entre los mismos aliados, ya que son tan encontrados sus intereses comerciales entre sí, y en eso no cabe componenda de ninguna especie, porque el comercio exterior es el eje de la prosperidad nacional sobre el que gravita todo el peso de la riqueza de cada país y la existencia misma de la nación.

Pensar en esto los exportadores y navieros españoles atentos a América en especial, es pensar seriamente en el porvenir de España y, por lo tanto, en el propio porvenir, por muy egoísta que sea.

Ha sido preciso que la guerra con todos sus horrores e ingratitudes haya sobrevenido para que sobre las cenizas de un mundo gastado por las pasiones concentradas se edifique otro mundo menos egoísta, más real, y en el que los verdaderos valores humanos se aquilaten y justiprecien debidamente y entre esos valores estaban los de España, tan despreciados y bajos de cotización en el mercado de la América por ella descubierta, colonizada y educada.

Culpa de España y de los españoles fué si España no significó en América algo más que un recuerdo más o menos grato según el criterio y el razonamiento de cada americano, porque nada hicimos por dar valor a nuestros valores nacionales y afirmar y refrescar los históricos, y escuchamos el himno de la raza que entonaba la buena fé de América como esas serenatas que desde sus muelles lechos escuchan a media noche las estrellas del amor en decadencia.

La inercia es para un pueblo la enfermedad más grave, y la desconfianza en su propio mérito es la gota de veneno de la desesperación suicida.

Javier Fernández Pesquero

Chile 1 de Noviembre de 1918.



EN LA MECA DE LA RAZA HISPÁNICA

LAS BUENAS FECHAS

¡Qué pocas, pero qué preciadas son las fechas en las vidas de los individuos! ¡los días gratos que hicieron olvidar los amargos y permitieron que brillasen los resplandores de las ilusiones en el es-

trecho o amplio horizonte trazado por ellos para sí propios!

Hay fechas que recuerdan amores, y las hay que rememoran triunfos. Son esas las fechas buenas de la vida. Las amorosas, por que nos vuelven a hombres-niños, nos transforman, siquiera por momentos, para vivir de nuevo los más dulces instantes de los recuerdos: las de triunfos, que nos hacen vivirlos, gozarlos de nuevo, con el vigor y la magnitud que el tiempo dá a las cosas gratas. Son fechas que no pasan, si no es para volver a apoderarse de nosotros en momentos en que al ánimo le son más necesarias: son alientos de otros días que nos vigorizan, precisamente en los instantes de pesares internos que queremos alejar injertando pasados en presente, ¡ilusos! cómo si aquellas épocas pudieran volver a iluminar nuestras mentes sin colocarnos lejos de la realidad.

Llega un mes de Agosto, y en su día 3 se reproduce lo que tantas veces, antes y después de esa fecha quisiéramos poseer como mágico bálsamo que ayude a vivir nuestra vida. Es para nosotros fecha de amores y fecha de triunfos; y ni en uno ni en otro sentido guarda nada de efímero. Recibimos el amor de un pueblo que espera y agasaja, haciéndonos en ese día sentir los amores de patria, de familia, de ideales, de ilusiones, al estrechar las manos de los que ansiosos aguardan, en la Estación de Huelva, la llegada de un hijo de su suelo, que por años vivió apartado del hogar paterno y es recibido en homenaje de triunfo, que nunca borrará el tiempo, para que concurriese a la fiesta más grande que pudiera celebrar España y que conmemora el día en que del Puerto de Palos salió para las *Indias* el Inmortal Colón.

Por muchos, y lo han sido, los lugares gratos en que nos hayamos encontrado, ninguno puede asemejarse a aquel en que contribuimos a celebrar la gran fiesta del triunfo de la raza hispánica, que prestó sus ardores y sus vidas al descubrimiento de tan amplio mundo. ¡Nunca nos hicieron sentir tan pequeños y tan grandes!: Insignificante, ante tantos seres que generosamente festejaban al pródigo, hasta cuya fisonomía les era desconocida; grande, por el orgullo de sentirnos figura prominente, por el solo hecho de haber puesto fé y trabajo al servicio de la grande raza, a que con tanto orgullo pertenecemos.

Ante la vista de cada español o hispanoamericano, quisiéramos hacer pasar el esplendor de las fiestas que se celebran anualmente en la pintoresca y bella capital de Huelva, para conmemorar el día de excelsa memoria: hacerles admirar el entusiasmo religioso con que el pueblo onubense, levantándose al rayar el día tres, de tan alto recuer-

do, y en místico silencio, marcha en peregrinación por calles y plazas, desde los umbrales de cada casa, para irse uniendo unos a otros, y seguir, con propósito más unidos aún, por hacer más grande que nunca la memoria de aquel día. Con el Enviado de Su Magestad el Rey, los Representantes del Ejército y de la Marina, las Autoridades locales, los comisionados de diferentes asociaciones y centros, los reporters de la prensa y el público en masa, que salen de Huelva para ir a la Rábida y allí postrarse sobre las mismas losas y en los mismos santos lugares, cuna de América, donde hace siglos un hombre, con un propósito y un alma inmensa, se arrodilló también y pidió al Altísimo la fé que obtuvo, para llevar a cabo su concebido plan.

Cada español que se arrodilla en la Rábida el día 3 de Agosto de cada año, no hay duda que siente sus mejillas humedecidas por inspirados sentimientos de amor y fé, y las emociones le embargan y llenan de tan bellos ideales que, desbordando sus más activos deseos, iría pregonando, por calles y por plazas, del realizado mundo imaginado por Colón, que en un día cual el de Agosto 3, debiera celebrarse con igual fervor, en los lugares de América de España, análoga fiesta. Y si eso por su amplitud no fuese realizable, lo sería en cambio, que todo país de los descubiertos, nombrara un enviado especial que, todos los años, desde los ámbitos más recónditos de América, al menos lejano de la Península, fuesen a rendir tributo a la memoria del Inmortal Almirante.

Todos los aniversarios, es un hispanista, un americano de abolengo hispánico o algún individuo que haya demostrado su amor por la unión ideal de la raza hispánica, el elegido para pronunciar el discurso, lazo que llamaríamos de unión de raza. Pero si las dificultades propias no han hecho hasta ahora posible que cada año fuese un enviado de cada Nación de América quien hiciera el panegírico de la fiesta, bien pudiese inaugurar para el venidero 3 de Agosto que así se hiciera. Solo basta con que los Gobiernos de cada país tomaran en consideración el hecho, apoyado como ya lo está por la Sociedad Colombina Onubense, que tan desinteresadamente dirige y lleva a feliz éxito la celebración anual de la fiesta evento, y nombra- sen esos comisionados con suficiente anterioridad, y que servirían un doble propósito: su misión sería mostrar a España la adhesión de su país y el interés que el mismo tomase por hacer suya la fiesta de España. Como mensaje de vuelta, llevarían esos enviados la convicción del amor tan grande que guarda España para los hijos de la misma raza, que nacieron allende los mares, y a

los que tanto quisiera ver en el suelo patrio, para mostrarles, no el ficticio amor que se ofrece en más o menos brillantes discursos, sino el cierto, certísimo, que España abre sus brazos sincera y francamente, siempre, si en ellos quiere ser recibido un hijo, un hermano, de la gran raza ibérica.

Visitar Huelva y la Rábida, es visitar la Meca de los americanos. Sus lugares son los que marcan el comienzo de la historia de América, y al visitarlos cumple con un placer, y hasta con un deber, todo aquel que tiene facilidades para hacer la poética travesía.

Huelva, la ciudad modesta, desde lejanos años recibió al forastero con gran agasajo; es hospitalaria, es buena y es humilde; procura y consigue que aquel que la visita lleve grabados, como imborrables, los momentos en que aprecia los ideales altos y desinteresados que les ofrecen las sociedades Onubense, Palófila y de Moguer, que compiten en la manera de hacer más agradable la fiesta, la forma de celebrarla y la grata estancia del visitante.

Cuando la paz vuelva a los espíritus podrán partir de América, como peregrinos del ideal, los que amen, antes de su propia tradición, el génesis de la vida de sus patrias como pueblos civilizados. Borradas por el tiempo las rencillas de luchas ya muy pasadas, el amor impulsaría a los hispano-americanos, y los viejos muros de la Rábida, llenos de musgo y coronados de yedra, sentirían el beso bendito de gratitud de tantos pródigos.

Es un día grande de la raza, y que ella toda debiera celebrar. ¡3 de Agosto de 1919! ¡qué gratamente Hegarías, si para ese nuevo aniversario se mostrasen más unidos los pueblos, bajo el palio de azul y de oro que cubre las bellezas históricas de la Rábida!

(Del «Pictorial Review»).



Deben ser españoles

“LOS ESPAÑOLES DEL EXTREMO ORIENTE”

A la terminación de esta guerra—que tan hondas transformaciones está produciendo ya—ha de abordarse y ha de resolverse la situación de los sefardíes españoles, los llamados españoles sin Patria, que viven en el extremo oriente de Europa.

Cuando allá por el año 66 comenzó a regularse por Turquía la cuestión de las nacionalidades extranjeras, Francia e Inglaterra acudieron a proteger a sus sefardíes, España, no obstante lo pro-

picio de las circunstancias, no pudo por entonces, dada su especial situación, atender a los descendientes de los judíos expulsados que lloraban por ella. Ahora la situación ha variado y entre la aspiración de los gobiernos entra la de atender la súplica de esos sefardíes que tantas manifestaciones de amor hacia España tienen dadas.

Hace muy pocos días todavía, se trató de nuevo de esta cuestión. Esto indica que ya hay una opinión y, si se quiere, algo más que una opinión española: hay un propósito concreto. Cuando la guerra balkánica de 1912, España tuvo que permanecer «indiferente e inmóvil desoyendo el llanto de dolor de quienes eran sus verdaderos hijos» porque cualquier actitud podía entrañar un peligro. La guerra ha hecho que la situación cambiara y que España pueda prepararse para ir, con su protección, al reconocimiento de la fidelidad de los sefardíes españoles, que prefieren ser víctimas de los atropellos helenos a dejar de mantener su ostensible amor a España.

¡Qué admirable y qué persistente está la adhesión a España de esos descendientes de los expulsados! Cuando don Angel Pulido emprendió una enérgica propaganda sefardí para la naturalización de los israelitas de Salónica, el eco de esta propaganda repercutía jubiloso en Oriente y el diario «Sionista», de Constantinopla, lanzó la idea de reincorporación a la antigua madre Patria. Desde entonces, esos elementos que se llamaban españoles y hablaban el español de sus mayores y dentro de sus casas guardaban la bandera de España como una reliquia, no cesaron de laborar por ser nacionalizados españoles, nacionalidad que muchos lograron ya, especialmente los sefardíes de Marruecos.

Los sefardíes han hecho de Salónica, en todas las manifestaciones culturales, lo que Salónica es. ¿No pueden ser esos sefardíes un vehículo al comercio español en Oriente? Y aunque no lo fuera, ¿no merecen esos «españoles sin Patria» que tantas y tan concluyentes pruebas dan de amor a España, que la Patria se acuerde de ellos y les lleve su protección a donde quiera que estén?

Esto es lo que se trata y a esto se llegará, que la guerra europea ha acentuado en vez de atenuar la necesidad de que tengan a España por Patria los sefardíes que de España descienden, en español hablan y que a España aman sobre todas las cosas.»

Hasta aquí el artículo que transcribimos del «Diario Español» de Bahía Blanca y de cuya identificación es prueba concluyente el título que sirve de cabeza al mismo.



El español en la Asociación Nacional de Educación

Por primera vez en su historia la Asociación Nacional de Educación dió al español un lugar señalado en el programa de sus sesiones. Como resultado de ello nos presentamos en Pittsburgh a principios del mes de Julio un grupo de maestros neoyorquinos, ansiosos de aprender y curiosos por descubrir lo que del español piensan y dicen los educadores de otras regiones del país. Llevábamos escondida en los rincones del espíritu una sospecha hija de pretéritas desilusiones. Temíamos que, al fin y al cabo, aquello no había de dejarnos ningún sabor en la boca; pero a este temor oponíamos una persistente esperanza, hija de nuestro propio deseo.

Y de todo hubo en la viña del Señor. El programa que aparecía en la carta de invitación que repartió el presidente Lawrence A. Wilkins era interesante, y se desarrolló al pie de la letra. En lo general el desarrollo fué satisfactorio y provechoso. Véase la parte relativa de la mencionada invitación:

«Hásemme asignado un lugar en el programa de la sesión matutina del día dos de Julio, cuyo tema general será: «La guerra y los idiomas modernos». Mi memoria versará sobre «El español como sustituto del alemán para fines de educación y cultura». En la sesión de la tarde se hablará de «Las lenguas modernas y el futuro de nuestro país» y en ella alguien disertará sobre «La enseñanza del español como un servicio patriótico». El tres de Julio por la mañana los maestros de cada lengua celebrarán sesión por separado; y a mí se me ha encomendado presidir la reunión de los maestros de español, en la cual se estudiará «El año elemental de español». He tenido que obrar con premura en la formación de este programa, y por eso he escogido a personas que se encuentran cerca mí, en el Este, para darles tiempo de prepararse. Algunos de los temas que serán desarrollados (todos desde el punto de vista del año elemental), serán: «Trabajo oral», «Gramática, ¿cuánta y cómo?», «Organización y obra de los círculos españoles escolares» y «Expedientes y accesorios empleados en el año elemental». Algunos profesores de colegios y escuelas secundarias leerán memorias, y los temas quedarán sometidos a discusión general.

»Ahora que la enseñanza del alemán está llegando a cero, la carga de la enseñanza de las lenguas modernas cae pesadamente sobre los hombros de los maestros de lenguas romances, y espe-

cialmente sobre aquellos cuya especialidad es el español. ¿Cuál va a ser nuestra línea de conducta? No hay más que una respuesta: Hacer lo posible para mejorar nuestro trabajo y estimular a los maestros de español a obtener una preparación mejor, un conocimiento más completo del idioma y su literatura, y más eficaces métodos de enseñanza.

»De varias partes se nos vigila y estudia. No es fácil nuestra labor. Si hemos de resolver con éxito los problemas que se nos presentan, necesitamos imperiosamente una cooperación consciente y entusiasta de parte de todos los maestros de español.»

Esta carta era una exposición franca y clara de la situación, y un toque de asamblea a que no era posible resistir. Veremos cómo se desarrolló el programa.

La sesión del dos de Julio por la mañana se abrió con un discurso lleno de sólidas reflexiones, obra del Prof. Collette del Instituto Tecnológico Carnegie, acerca de la enseñanza del francés a los soldados. Cierta nota de desencanto que persistió durante todo el discurso fué una prueba de sinceridad que supieron apreciar los maestros de idiomas en las escuelas nocturnas, en donde se presentan muchos problemas análogos a los señalados por el orador, y todos aquellos que se rebelan contra los innumerables charlatanes que prometen enseñar francés o español en menos que canta un gallo. En seguida ocupó la tribuna el presidente de la Asociación Americana de Maestros de Español, el señor Lawrence A. Wilkins, quien leyó una interesantísima memoria, cuya publicación íntegra es muy de recomendarse, y cuyas notas dominantes fueron una sana doctrina, una documentación abundante y un intenso patriotismo. El señor Wilkins demostró plenamente la superioridad absoluta del español en comparación con el alemán, y con datos precisos puso de relieve la brillante contribución que España ha ofrecido a la cultura humana en el terreno de las letras. Discursos como éste son todavía necesarios, ya que hay muchos que insisten en creer o en aparentar creer que el español es una lengua que si tiene alguna importancia la debe únicamente a su aspecto comercial.

Que no se da al español el lugar que le corresponde, al menos en el ánimo de ciertos profesores aun rehacios a toda convicción, quedó demostra-



Detalle del Parque de Bogotá.—Barrio de la Catedral.

do con el discurso que en seguida pronunció el señor E. H. Wilkins—¡cuidado con barajar los Wilkins!, que éste es harina de otro costal. Este, que vino de Chicago, redujo lo más importante de su memoria a una defensa del italiano, idioma que nadie atacó y que había sido defendido también, en debida forma, por el señor Wilkins de Nueva York. El colomboño de nuestro presidente reconoció que el español es bueno, pero afirmó que no debe darse en cantidad tan grande como se pretende dar, no sabemos por qué, tal vez porque es bueno y porque todo el mundo lo pide. Además insistió en que debe enseñarse el italiano, cuya superioridad es para él indiscutible, aunque no se tomó el trabajo de decir por qué lo considera mejor que el español. Habló, por supuesto, de la patria del Dante y de Carducci, de Colón y de Díaz, y concluyó afirmando que España es un país de una neutralidad hostil y que una de las razones por las que debe enseñarse el italiano es la de poder tratar con los colonos italianos que existen entre nosotros. No fué lejoso por la respuesta el distinguido orador, cuyo discurso realmente estuvo lleno de be-

llezas literarias. La señorita Carolina Marcial Dorado, hasta hace poco profesora en la Universidad de Puerto Rico, y una española encantadora, puso muy dulcemente en calzas prietas al señor Wilkins (de Chicago), preguntándole por qué acusa de hostilidad a España. El profesor contestó muy caballerosamente, y sólo quedó en duda, después de su galante retirada, este punto que nadie impugnó: ¿Debemos aprender el italiano, como quiere el profesor, para entendernos con los colonos que nos llegan de Italia? ¿No sería mejor hacerlos que aprendan el inglés, para que se conviertan a la mayor brevedad posible en buenos ciudadanos americanos? Hay que confesar que los maestros de español nunca hemos trabajado por el bien personal de los colonos españoles de América. Creemos que si éstos vienen aquí tienen más obligaciones para con esta tierra que les da hospitalidad, de las que el país tiene para con ellos. Nuestra labor siempre se ha basado en lo que consideramos bueno para el pueblo americano, y hemos demostrado que el aprendizaje del español es un bien para el país, sin que nos hayamos cuidado mucho de que sea un bien para ningún otro pueblo.

En la sesión de la tarde habló el profesor

M. A. De Vitis, de Pittsburgh acerca de «La enseñanza del español como un servicio patriótico», y sus palabras estuvieron llenas de una sana devoción a esta tierra, y de una lealtad que ha sido hasta hoy, y estamos seguros de que será siempre, característica de los que enseñan la lengua castellana.

El día tres por la mañana se trató la enseñanza del español en sus aspectos más prácticos. Hablaron, en el orden aquí expresado, el que escribe estas líneas, sobre la enseñanza de la pronunciación en el año elemental; la profesora señorita Edith Fáhnestock, del colegio Vassar, sobre el trabajo oral en el año elemental de colegio; el profesor M. A. Luria de la Escuela Secundaria De Witt Clinton, de Nueva York, sobre el mismo trabajo en la Escuela Secundaria; el profesor William A. Bárlow de la Escuela Secundaria Comercial de Brooklyn, sobre la Gramática en el año elemental, su cantidad y manera de enseñarla; la señorita Carolina Marcial Dorado, antes de la Universidad de Puerto Rico y hoy del departamento editorial de Ginn y Compañía de Nueva York, sobre la clase y cantidad de lectura que debe enseñarse en el año elemental; la profesora Sra. Isabelle M. Day, de la Escuela Secundaria Inglesa de Lynn Mass, sobre los expedientes y accesorios que pueden usarse en el trabajo del año elemental; las profesoras señoritas Ruth G. Wilson de la Escuela Secundaria de Bushwick y Gracia L. Fernandez de la Escuela Secundaria de Nueva Utrecht, ambas de Brooklyn, sobre la organización y las labores de los círculos españoles en el año elemental de la escuela secundaria; y la profesora señorita Catherine C. Kelly, de la Escuela Intermedia del Parque Séward de Nueva York, sobre la atmósfera española en la clase de español de la escuela intermedia.

Esta sesión fué grandemente provechosa. Sería muy benéfica la publicación de un folleto que contuviera todos estos discursos. ¿No hay un hombre emprendedor que se tome la molestia de reunirlos, publicarlos y venderlos al costo? ¿Pasarán al olvido las bellas y útiles cosas que allí se oyeron? Hay que leer y meditar lo que dijeron aquellos que tienen entre manos la labor diaria. Aquí diremos solamente que entre lo que más nos impresionó debe contarse el carácter eminente sólido y práctico del discurso del profesor Luria; la idea de la señorita Fáhnestock de asociar en la enseñanza de un mismo grupo a un maestro natural de un país de habla española con un americano, para que se suplan y completen; la solidez con que el profesor Barlow dió a la Gramática el lugar que le corresponde, sin desecharla del programa,

pero sin ponerla como lo único ni lo más esencial; el encanto de las palabras de la señorita Marcial Dorado, quien habló en español y es una enamorada de los libros; el inolvidable atractivo que puso en su discurso la señora Day, asociando un infinito encanto personal con las ideas más prácticas; las excelentes piezas literarias de las señoritas Wilson y Fernandez, cuya labor en los círculos españoles ha sido transcendentalmente útil, y el broche de oro con que cerró esta memorable sesión la señorita Kelly, cuya labor en la escuela intermedia es muy digna de estudio, y que ha realizado, silenciosa y dulcemente, una gran labor apostólica entre los niños del Este neoyorquinos, en donde se funde el metal que habrá de formar, de italianos y judíos, ciudadanos americanos buenos y fuertes.

Este último párrafo casi parece una gacetilla de Sociedad; pero no hay manera de hacer justicia a los que tomaron parte en este programa si no es leyendo en su totalidad lo que en esta sesión se dijo. Basten, pues, estas palabras en lo que se refiere a los oradores.

Por lo que toca a la impresión general producida en nuestro ánimo por estas sesiones, debemos decir que, salvo algunos lunares de poca importancia, si bien no encontramos todo lo que deseábamos, hallamos un consolador conocimiento de que cada día el español ocupa un lugar más alto en el ánimo de los elementos escolares del país, y que ya muy pocos discuten su importancia. La mayoría se dedica a resolver los problemas que la enseñanza de esta lengua presenta; y en esta labor todos estamos unidos, seguros de que los resultados habrán de premiar nuestros esfuerzos.

Guillermo A. Sherwell

Utrecht High School.

New York, N. Y.

(De la revista «Hispania»).



De Agricultura

Los trigos de primavera

La irregularidad del otoño con sus prolongadas lluvias ha contrariado las sementeras, impidiendo que muchos campos pudieran ser sembrados de trigo, lo cual no deja de ser altamente sensible, sobre todo en los tiempos presentes en que el señalado cereal se hace más necesario que nunca para las atenciones de la alimentación y cuando su elevado precio garantiza al labrador una compensación a sus trabajos.

La inseguridad de las sementeras con trigos de invierno, cuando la estación se halla ya adelan-

tada, como acontece en estos momentos, resulta un inconveniente para que los agricultores amplíen los trigales, dando por resultado que estos sufran las consecuencias de no haber podido confiar las semillas oportunamente a las tierras y de que el déficit de la producción triguera española quede por esta causa agravado, cuando más necesario se hace procurar saldar este déficit.

El problema tendría fácil solución si se echara mano del mismo recurso que otros países emplean para llevar a su mayor potencia la producción de trigos. Como hemos indicado, no es de aconsejar ya que se acuda a las variedades de trigo de invierno para las siembras, puesto que la práctica tiene sobradamente evidenciados los inconvenientes de sembrarlas tardíamente. Se tiene en cambio la ventaja de que realizando estas mismas siembras con las variedades de los precoces trigos tremesinos del Canadá, tan rápidamente difundidos estos últimos años en Suiza, en Italia y en Francia, es sumamente fácil hallar un medio para realizar las siembras con el más feliz de los éxitos, orillando las desventajas que las humedades de este año han ocasionado en las siembras de otoño.

Se conocían en los países europeos distintas variedades de trigos de primavera o tremesinos, pero la inconstancia de sus producciones había limitado su empleo. Desde que se han comprobado los buenos resultados de los tremesinos canadienses, van desapareciendo los prejuicios, y las siembras de estos alcanzan cada día mayores vuelos. Cabía esperarlo comprobada como va siendo su precocidad extremada, que permite sembrar hasta en el mes de Marzo y en algunos casos en Abril, bastando los tres o cuatro meses de este período para que las cosechas lleguen a su completo desarrollo, con rendimientos tanto o más elevados que las buenas variedades de trigos de invierno.

Uno de los trigos de primavera, cuya reputación no ha cesado de consolidarse, es el Iroqués. En España donde lo introducimos hace tres años, ha hecho sus pruebas, confirmando sus aptitudes de buen productor y de estar tratado de condiciones excepcionales de adaptación y aclimatación.

La calidad superior de sus harinas, de mucha fuerza; su adaptación a los suelos más variados y resistencia a los fríos señalan a este trigo como elemento de gran valor en la mayoría de los casos y excepcional en los presentes momentos, ya que con el trigo «Iroqués» podrán consolidar, soslayarse los contratiempos surtidos al no haber podido sembrar a tiempo las variedades tardías de que tenían por costumbre valerse.

Cultivado éste en apropiadas condiciones y suficientes abonos, podrá esperar quien lo siembre la

obtención de cosechas tan satisfactorias como si hubiese empleado una buena variedad de trigo de invierno. Téngase en cuenta que para estos trigos de primavera solo son necesarias unas veinte semanas desde la época de su siembra hasta llegar a su madurez.

R. de Más Solanas

Barcelona, Noviembre de 1918.



La Argentina y España

Ugarte, el fundador de la Asociación Latino-americana, viene a Madrid.

Buenos Aires 21 de Noviembre de 1918.

Sr. D. José María González (Columbia).

Muy distinguido amigo: Con el mayor gusto he recibido sus elocuentes cartas, en las cuales se reflejan de una manera brillante el entusiasmo por la causa hispano-americana y el noble deseo de contribuir a estrechar lazos entre España y nuestras Repúblicas.

Si no he contestado antes ha sido a causa de mi luto reciente. He tenido la desgracia de perder a mi padre, y este golpe moral, unido a las preocupaciones que me han ocasionado los complicados asuntos que el finado dejó pendientes, y que yo me he visto obligado a solucionar con mis propias fuerzas, me han absorbido todo el tiempo disponible.

Estoy profundamente agradecido a todas sus gentilezas, y especialmente al recuerdo que hace usted de mis campañas en el importante artículo de «La Tribuna» del 12 de Octubre. Dentro de pocas semanas salgo para España, y allá tendré la satisfacción de decirle todo lo que no cabe en una rápida carta. Llevo el propósito de dar algunas conferencias de carácter literario, y espero y deseo colaborar con ustedes en la doble tarea que se han impuesto. Dígalo así al admirable Cristóbal de Castro y a sus amigos, que son míos también, y créame su muy cordial y afectísimo, *Manuel Ugarte*.



Ugarte es harto conocido y admirado en el mundo hispano para que tratemos de presentarle en Madrid. Iniciador y presidente de la Asociación Latino-americana, publicista y orador de fuste, viajó por toda nuestra América, y es uno de los más insignes precursores de la política hispano-americana hoy triunfante.

La noticia de su viaje será muy bien recibida en Madrid y en nuestra América, y su actuación en nuestros Centros literarios y americanos avi-

vará las relaciones de España y la Argentina, que resonará felizmente en los países hermanos.

El «Heraldo de Madrid» se congratula de tan importante viaje.

Al copiar del popular colega de Madrid la anterior noticia, hacemos pública nuestra complacencia, deseando que en su viaje por España no olvide el insigne americanista los lugares colombinos.

Economía y Estadística

LOS VINOS EUROPEOS EN AMÉRICA

Una publicación tan prestigiosa en el mundo agrario español cual la *Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*, en la que tan activa parte suele tomar el actual delegado regio de Pósitos e ilustre ingeniero agrónomo D. Ignacio Girona, ha insertado recientemente un trabajo que lleva por título «El futuro comercio vinícola», de excepcional interés para todos aquellos que prestan alguna atención a las cuestiones relacionadas con la economía española, y más especialmente para los que dedican especial estudio a nuestras relaciones mercantiles con el continente colonino.

El trabajo de referencia viene a ser una traducción comentada de otro publicado en Francia por M. P. Gouy, persona, por lo visto, competente en la materia, pero cuyas tendencias y no pocos datos basados en cifras, es conveniente rectificar. Lo titula su autor: «La exportación de vinos franceses; Lo que ha sido, lo que es y lo que debería ser en el porvenir.—Los neutrales de Europa; España, Suiza, Holanda y los Estados Escandinavos.»

El autor de «El futuro comercio vinícola», don Pedro G. Girona, le ha movido a traducir y comentar el trabajo de monsieur P. Gouy «La impresión, tan común en España, en muchas actuaciones de orden público y más en las económicas, y aún más en las de un orden puramente agrícola». A nosotros nos impulsa a rectificarlo el hecho de que se trata de la rama más importante de la riqueza agraria española, la vinicultura, producción cuyo valor asciende anualmente a cerca de 600 millones de pesetas, puesto que en España no se cosechan por término medio de 16 a 18 millones de hectólitros como aparecen en las estadísticas oficiales, sino de 24 a 26, debiéndose tener en cuenta que a pesar de la presente crisis que está atravesando la vinicultura nacional, quizá

la mayor que ha experimentado nunca, pues va durando tres años largos, con aspecto de seguir alguno que otro más, probablemente dos o tres, en los que casi todo el mundo carecerá de dinero para consumir géneros que no son de imprescindible necesidad; se están plantando nuevos viñedos en diversas comarcas y provincias vitícolas. Y también nos mueve a refutar algo de dicho trabajo la tendencia amenazadora que revela hacia varias Repúblicas hispano-americanas una especie de imperialismo comercial que, apuntado desde ahora contra países que han sido y continúan siendo aliados suyos en la presente guerra, hace suponer qué modalidades no reservarán para los neutrales.

Porque el Sr. Gouy, después de afirmar que el obstáculo principal para la importación de vinos europeos en los países americanos estriba en el régimen contributivo de sus Aduanas, de las que obtienen una gran parte de sus recursos, se expresa en la forma siguiente:

«Si a pesar de tales consideraciones se empeñaran en mantener tan elevados derechos sobre nuestros productos, mientras que aquí se reciben los suyos con derechos nulos o muy pequeños, no sería cosa difícil hacerles entrar en razón.

»Así, el Brasil no es el único Estado productor de café, ni Argentina la única productora de lana, y Francia, en caso necesario, podría fácilmente adquirir aquellos productos en otros países. Sería, pues, suficiente decir a los Poderes públicos de Río Janeiro o de Buenos Aires: «Ustedes gravan nuestros vinos en 40 ó 50 pesetas el hectólitro, lo cual es casi una medida prohibitiva: nosotros, en cambio, podemos aplicar a ustedes la misma tarifa y proveernos de aquellos artículos por medio de sus competidores de Java o de Australia. Cuando ustedes se decidan a hablar razonablemente, sírvanse avisarnos y podremos entonces tratar sobre un pié de equitativa reciprocidad.»

»Es muy probable que si nuestros Gobiernos hubieran hablado en esa forma con los jefes de las Repúblicas sudamericanas, haciéndoles comprender que la cosa era seria, la simple amenaza hubiera bastado para hacerles entrar en razón, por cuanto la mayor parte de aquellas naciones venden a Francia tres o cuatro veces más que lo que ellos compran y, por tanto, que el asunto era bastante más grave para ellos que para nosotros. Si la necesidad nos llevara a una ruptura con algunos de aquellos Estados, serviría la cosa de ejemplo para los demás, e indudablemente se provocarían revisiones de tarifas.»

Y después añade:

«La resistencia a esa explotación abusiva sería todavía más fácil ahora a favor de una *entente* con las otras naciones latinas de Europa: Italia, España y Portugal, que tienen también sus vinos extraordinariamente gravados y que reciben asimismo en condiciones muy benignas las mercancías sudamericanas. La perspectiva de una ruptura con estas cuatro naciones a la vez determinaría un pronto arreglo aduanero.»

Como puede observarse por lo transcrito, el Sr. Gouy parte de una hipótesis que no deja de ser halagüeña para España, y es que ésta vaya unida a las otras naciones europeas pertenecientes al llamado grupo latino en el Congreso internacional de la futura paz, que supone el articulista habrá de celebrarse en breve. Pero esa perspectiva la ofrece un poco nublada al decir: «España deberá intervenir en el Congreso, como país exportador, para reclamar con nosotros una baja general de las tarifas; y lo mejor para esta nación será concertarse en esta cuestión con el Gobierno francés, así como con los de Roma y Lisboa, para presentar a las naciones importadoras de vino reclamaciones del mismo género. Quedará entonces por resolver, sigue el Sr. Gouy, si España, que se ha mantenido neutral en el conflicto, tiene derecho a disfrutar, íntegramente y sin ninguna reserva, de las ventajas que el Tratado de paz asegurará a los tres Estados vinícolas que han formado parte en la lucha y han contribuido a la victoria; esto es: Francia, Italia y Portugal. Esta es una cuestión que debe reservarse a los Poderes públicos de la *Entente*, teniendo presente que el aspecto político de la cuestión tiene una importancia preponderante sobre el meramente comercial.»

Es decir: que España deberá unirse a Francia y las otras dos naciones latinas para recabar modificaciones ventajosas de carácter comercial respecto a los países hispanoamericanos; pero supeditándose a las reservas o preponderancias directivas que Francia y sus aliadas determinarán en favor de sí mismas, probablemente de la primera.

¡Ah!, en ese caso es probable que pudiéramos y debiésemos repetir el dicho popular de que «para ese viaje no necesitábamos alforjas», porque para recabar modificaciones de los Tratados comerciales con nuestras hijas de allende el Atlántico no necesitamos unirnos a nadie, o es una mentira escarneciente la tan cacareada independencia de las naciones y de los pueblos más o menos débiles de que tanto se habla de algún tiempo a esta parte, especialmente por el huésped de la Casa Blanca.

Pero aparte de esto, hay que tener en cuenta dos aspectos muy importantes de esta cuestión, a fin de no sacarla de quicio, fuera del terreno de la realidad, en el que es fuerza estén siempre estos asuntos.

El primero es que podría resultar un tanto estéril eso de amenazar a los sudamericanos con no comprarles sus productos si no rebajaban sus derechos arancelarios a nuestros vinos, y el segundo, que, dígame lo que se quiera, de año en año van aumentando su producción vítica—seguramente que mejorándola también en calidad—, y en tal caso podrían provocar una sonrisa burlona esas actitudes amenazadoras.

Porque no hay que darle vueltas: la adquisición de productos americanos por Europa no tiene más causa que la conveniencia, y ésta se basa en la baratura de los mismos, en el coste de los fletes, menor que otros correspondientes a países también muy lejanos y sin tanto intercambio mercantil que ocasione la reducción del transporte—2'50 pesetas llegó a costar antes de la guerra el porte de un hectólitro de vino desde los muelles del puerto de Barcelona al de la Habana, o sea ¡dos céntimos y medio el litro!—y el deseo de buscar la correspondiente reciprocidad comercial a que invita la intensificación del intercambio.

En cuanto a que los sudamericanos se vean poco menos que forzados a comprar caldos europeos si han de beber vino, es también muy discutible.

Se argumenta diciendo que como los viñedos exigen un cultivo intensivo, y, por tanto, la acumulación sobre una superficie determinada de un elevado capital y mano de obra, y precisamente a los países jóvenes es conveniente diseminar uno y otro en la mayor cantidad de superficie a favor de un cultivo exterior, les conviene adquirir vinos europeos.

Esto parece de una lógica aplastante, casi no titubearíamos en afirmarlo que lo es; pero hay algo en la vida que está aún por cima de la lógica, y son los hechos. Y los hechos nos dicen que esos argumentos están contrarrestados por la realidad.

Lo que ocurre es que, por afán de argumentar en favor de una idea determinada, que muchas veces es un prejuicio, se buscan los datos más en consonancia con lo que se propone demostrar, y si no se hallan conformes con lo sustentado, se deforman un poco en el sentido que se desea a fin de convencer al lector.

Véase, para ejemplo demostrativo de lo que decimos, cómo se expresa, primeramente, el pu-

blicista francés mencionado, y después, cómo lo hace un inglés muy competente en la materia en cierto estudio sólidamente fundamentado respecto al mismo asunto.

Monsieur P. Gouy dice: «No es dudoso, pues, que con la franquicia de entrada, o solamente con módicos derechos de Aduana, los vinos italianos, españoles, portugueses y franceses encontrarán un excelente mercado en las Repúblicas sudamericanas, aún en las que tienen cierta superficie de viñedos, exceptuando, quizás, la de Chile. Por otro lado, en el Perú, Uruguay, Argentina, Brasil meridional, Bolivia, etc., no les sería posible a los vinos indígenas soportar la concurrencia de los de la Europa latina.

»Los vinos indígenas, por otra parte, se producen solamente en cantidades muy reducidas, excepto en Chile. Los viñedos argentinos, aunque en pleno aumento, no producen más que 2.500.000 hectólitros, y todos los otros, reunidos, no alcanzan a 600.000 ó 700.000. En la mayor parte de las otras Repúblicas sudamericanas, por razón de su clima tropical, no se da la viña, ni se podría dar.»

En cambio, el publicista inglés que con el seudónimo de *Vinicus*, viene dando a luz los más interesantes y complejos trabajos en *The Wine and Spirit Gazette* acerca de la producción vinica en los países hispanoamericanos, se expresa así:

«En la Argentina, los frutos de la tierra florecen espontáneamente, y quizás no hay otro país en el mundo donde sea tan necesaria la mano del hombre para reprimir y dirigir la exuberancia de la Naturaleza. La viña, en particular, merece su predilecto cuidado; su cultivo no está limitado a una zona particular; pero muestra su más intenso desarrollo en las provincias enclavadas en las faldas de los Andes. Hay viñas al Norte, en Salto y al Sur, en Nenquen, y entre estos dos puntos están las regiones más favorecidas de Mendoza y San Juan, en una comarca situada convenientemente a lo largo de las líneas férreas transcontinentales de Valparaíso, en Chile, a Buenos Aires, en el Río de la Plata. Esta comarca, a fuerza de una inteligente colaboración del capital, ha sido transformada en un fertilísimo territorio, siendo hace años un desierto. Este resultado se ha conseguido canalizando varios de los ríos de la cordillera andina, y gracias a ello más de 1.000 millas cuadradas están provistas de un sistema de irrigación.

»Como es natural, el cultivo de la vid se lleva a cabo en condiciones magnificas; las ricas cualidades del suelo, combinadas con las extensas y costosas obras de irrigación ejecutadas, han elevado la industria vinícola al más alto nivel alcan-

zado en el continente sudamericano. En 1878, 9.200 acres (1) de terreno, estaban dedicados al cultivo de la vid; en 1911, dicha cifra se había elevado a 251.200. En dicho año la producción fué de 85.317.400 galones (2). El consumo local de vino en 1895 fué de 6'82 galones por habitante, pero en 1911 se elevó dicha cifra a cerca de 13. Los informes de los cónsules británicos en la Argentina atribuyen principalmente dicho aumento al estímulo dado a la industria por la difusión de los medios de transporte, cada día más perfecto. Las nuevas plantaciones que todos los años se hacen, llegarán con el tiempo a rebasar la cifra del consumo nacional y acabarán por desplazar de los mercados a los vinos extranjeros.

»Ya en la actualidad, nuestros cónsules hacen constar en sus Memorias que se nota una apreciable disminución en la importación de vinos extranjeros.»

Después, el escritor inglés de referencia habla de la predilección que las gentes ricas del país muestran por los vinos europeos, de fama universal; en primer término, por los de España, y luego, por los franceses. Y seguidamente, añade: «Pero repetimos que no transcurrirá mucho tiempo sin que los vinos de las provincias andinas sustituyan en las mesas de los acaudalados argentinos a sus similares europeos. A ello tienden los esfuerzos de los viticultores y vinicultores del país; los primeros han llevado de Europa hermosísimas cepas, que han aclimatado en Chile, antes de transportarlas a través de los Andes; los segundos, no se descuidan en seguir los más modernos procedimientos de vinificación.

»Como en todos los países productores de vinos de la época moderna, no existen clases típicas y se elaboran todas las conocidas: Jerez, Porto, Clarete, Borgoña, vinos espumosos, etc., procurando imitar lo más posible a los auténticos y legítimos. El conseguir imitarlos por completo será obra de años y de asiduos estudios. Hasta ahora, la mayor parte del mosto que se elabora vulgarmente es vino tinto, al que se designa con el nombre de *vino del país*, pero también se producen algunos excelentes vinos blancos que se aproximan al Sauternes.

»Se han hecho experiencias sobre el cultivo de la vid en Patagonia, en la región del río Negro, con los más satisfactorios resultados, y se proyecta constituir una Compañía para desarrollar la industria vinica en gran escala en aquel

(1) Medida superficial inglesa equivalente a 40'46 áreas.

(2) Medida de capacidad inglesa equivalente a 4'2 litros.

distrito. La cosecha media, aquí obtenida, es de 800 a 1.150 galones por acre; a veces, de más de 1.400 galones.»

No es necesario añadir a lo expuesto por *Vinicus*, respecto a la Argentina, nada referente al Uruguay, Chile y alguna otra República de aquel Continente. Pero algo, y más que algo, podría decirse sobre la extensión que en esos países está tomando el cultivo de la viña y la elaboración de los vinos. Ello tendería a confirmarnos más en que se presenta un porvenir difícil a los caldos europeos, a pesar de todas las franquicias—nada menos que franquicias—y modificaciones arancelarias que pretende Mr. Gouy se implanten en aquellos países en favor de los vinos europeos. Debe tenerse en cuenta que cuantos más intereses vitivinícolas se vayan creando en dichas Repúblicas, más obstáculos se alzarán allí a la importación de los caldos del continente europeo. Y esto, quienes más deben tenerlo presente y a quienes más puede afectar, es a los productores españoles.

Roberto de Galain



Las desventuras de Tomás Muir

El conocido escritor don Ramón de Manjarrés ha publicado bajo los auspicios de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cadiz una interesante colección de narraciones históricas bajo el título de «Riconcillos de la Historia Americana».

Para que nuestros lectores puedan saborear la espontaneidad y galanura del trabajo del señor Manjarrés publicamos a continuación una de ellas tomadas al azar.

Camino de Inverness descuella la ennegrecida torre de Targyle, y en ella, una fría mañana de otoño, junto a una buena fogata de turba, aplicábase el *laird* a almorzar su libra de buey asado y su pinta de cerveza. Venía de cazar el tejón en los cerros del Glen Moriston, y todos los días entregábase a este deporte para olvidar algunas horas su pena. Tomás Muir, su primogénito, cuya imaginación había él acalorado mil veces, con sus relatos de los tiempos en que siguiera las banderas de Carlos Stuart, hallábase desterrado por haber pedido en el Parlamento la libertad de Escocia, y en especial, la de la confesión presbiteriana, de acuerdo con los católicos irlandeses, que a su vez pretendían análogas concesiones.

Así es, que, el almuerzo terminado, Santiago Muir, *laird de Targyle*, quedóse envuelto en sus imaginaciones, de frente a la ventana, con la pipa en la boca y los brazos cruzados. De pronto, se le paró el pulso viendo tramontar la colina al chíquillo Jasp, el cartero, luchando con su jaca que, como de costumbre, hacía piernas y daba tornillazos, comprometiendo la seriedad del importante funcionario. Latieron los perros que dormitaban al fuego y apareció Jasp en el vestibulo. Con una mano retenía la rienda a su *poney* y con la otra presentó al *laird* una carta envuelta en hilo rojo y cuyo sobrescrito decía: *al honorable Santiago Muir de Targyle, laird de Targyle, Inverness, Escocia.*

Santiago, reconoció aquellos trazos grandes y finos: era una carta de su hijo; acudió a sus voces la vieja señora, y después de dar muchas vueltas al pliego, decidiéronse a abrirle, buscando afanosamente la firma. La firma era de Tomás Muir; ¡pero qué data más extraña! ¡Monterrey! ¿Hacia dónde caería eso? La señora alzó las manos al cielo: Santiago se sentó, porque las piernas le flaqueaban, y leyó con los ojos velados—*My dear papa and mamma.* En un rato no pudieron pasar adelante. Por fin se leyó la carta.

Tomás había sido desterrado a Australia; amigos poderosos pudieron arrancar al gobierno inglés la gracia de que cumpliera su pena en cualquier punto del globo, siempre que en cuarenta años no volviese a la Gran Bretaña; y ávido de abandonar aquel *horrid climate*, embarcó en una fragata norteamericana, sin preguntar siquiera adónde iba.

Iba al otro lado del Pacífico, a la costa de Columbia, a un puerto que tenía el indiano nombre de *Nootka*. Tomás ignoraba a quién pertenecía aquella tierra: dijéronle que al Rey de España.

Un navío español estaba anclado en la bahía. Tomás se presentó al comandante y le contó sus cuitas y D. José Tovar, que así llamábase aquel caballero, procuró consolarle con muy sentidas palabras. ¿Cómo encomiar la nobleza, la finura, la distinción de aquel *gentleman*? Él le propuso conducirlo en su barco a Monterrey, dode más cómodamente podría tratarse de lo que fuese necesario. Y desde Monterrey había escrito a *Milord Viceroy*, el Virrey de Méjico, pidiéndole su licencia para atravesar la Nueva España, internarse en los Estados Unidos y ofrecerse a Washington, como soldado.

¡Descabellado proyecto, que solo la ofuscación pudiera sugerir! ¡Atravesar el gran desierto americano, que desde Chihuahua y Nuevo Méjico, se extiende por el Colorado hasta las márgenes

nes del Misisipi! Tras de larga espera había llegado la respuesta del Virrey, en que le daba licencia para trasladarse a Filadelfia, pero de modo razonable, embarcando en Veracruz para la Habana. Tomás hizo al punto sus prevenciones de marcha y anunciaba patéticamente su partida.

Si las atenciones de Tovar le habían llegado al alma, figuraos cuánto agradecerá las infinitas cortesías del jefe del apostadero y el cariño maternal con que su mujer, ilustre dama española, había aderezado con sus propias manos las provisiones para el viaje. No, jamás la olvidaría: él proclamaba a voces, que los españoles a nadie cedían en caridad, en hidalguía; y terminaba la carta con frases de filial amor; animando a los pobres viejos, puesto que cual fuere el destino que le estuviere reservado, al ofrecer su espada a la causa americana, después de infinitos 'azares, había recobrado el bien más preciado del hombre: la libertad.

Alborotóse la casa con esto: la antigua criada Elpste acudió a saber nuevas de su niño Tommy y recitó el salmo *librame, Señor, del hombre inicuo y doloso*; el hijo del boyero declaró su resolución de ofrecerse también a Washington, y el leñador, que en sus mocedades había sido soldado de marina, instruyó al auditorio acerca de sus correrías por Bahama y las Bermudas. Así toda la tarde. Cubrióse el campo de niebla, lagrimeaban los vidrios de la ventana, la carta se había leído infinidad de veces y los comentarios no cesaban. Ni se oyeron en aquella confusión las patadas de bestias en el empedrado del patio, ni las voces de Lindsay y de Welle, que pedían entrada.

Lindsay y Welle, ricos propietarios vecinos, amigos de Tommy, eran unos de los que arriesgando su seguridad, habían buscado valedores para conseguir que saliera de Australia; tenían carta del desterrado y venían de una galopada a comunicar la nueva. La carta relataba, en suma, las mismas aventuras.

Metióse la noche en agua y Santiago no sintió que los vecinos volviesen. En el vasto comedor se preparó un festín para amos, huéspedes y criados; el salero de plata de las grandes solemnidades, marcó a la mediación de la mesa el sitio de señores y sirvientes; lució en el testero la pannoia del *mosquetón*, el *claimore* y la *tablachina* de Santiago; y a la luz de numerosas bujías, la concurrencia se regaló con sopas de harina de centeno, salmón en abundancia, venado y cerveza. No se habló más que de Tommy y de sus andanzas. ¿Dónde estará Nutka? ¿cómo sería la señora aquella tan buena? ¡Lástima que, como española, fuese bronceada y negruzca! ¡qué gran persona

sería Washington! ¡que espetado el Milord Vice Roy! ¡qué indios tan espantosos vivirían en tales parajes!

Pero en medio de los diversos afectos que agitaban a Santiago, una idea le torturaba el magín. Ya al leer que Tommy había caído en manos de españoles, se había estremecido: ¡cómo era posible que se hubiesen portado tan magnánimamente con su hijo! Bien claro lo decía: jamás olvidaré mi gratitud a gente tan hidalga y caballerosa; pero, entonces los españoles no eran crueles, déspotas, mandones, atrasados...

Elqsteh opinó que aun entre gentes enemigas se hallaban buenos sentimientos. La señora dijo que damas como la mujer del comandante no serían raras en aquel pueblo, y a Lindsay, hombre prudente y razonador, se le ocurrió que así como hay personas calumniadas, *puede haber naciones en que se bebe la calumnia.*

Ecos Americanos

ECUADOR

Los contratistas del ferrocarril de Quito a Esmeraldas han entregado al Ministerio el proyecto, con la documentación correspondiente, en lo que se refiere a la sección de Quito a Ibarra. Según este proyecto la sección tendrá 167 kilómetros, con una pendiente del 3,5 por ciento.

El presupuesto de gastos asciende a la suma de 8.029.000 pesos.

MEJICO

Desde hace tiempo se han iniciado corrientes de franca aproximación entre Méjico y los países escandinavos.

A juzgar por los informes de la prensa, posible será con las corrientes iniciadas el establecimiento de relaciones comerciales directas entre Méjico y los países escandinavos, como así mismo la inversión de capitales de estas últimas naciones en industrias y obras públicas en el feraz país mexicano.

SUMARIO

TEXTO: «Egida gloriosa».—«Motivos», por Casto Pino.—«Desde Nueva York: La arquitectura de los cuadriláteros», por Eduardo Criado.—«El Instituto Cervantes».—«Desde Lejos».—«Chile invía a España», por Javier Fernández Pesquero.—«En la meca de la raza hispánica».—«Deben ser españoles».—«El español en la Asociación Nacional de Educación», por Guillermo A. Sherwell.—«De Agricultura», por R. de Más Solanas.—«La Argentina y España».—«Economía y estadística: Los vinos europeos en América», por Roberto de Galain.—«Las desventuras de Tomás Muir».—«Ecos Americanos».

GRABADOS: D. Emilio Zuzano y Muñoz, Presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.—El Salvador: La Catedral.—Detalle del Parque de Bogotá: Barrio de la Catedral.

Imp. del Asilo Provincial.—Ayamonte